

Convoacan al 3er Concurso de Dibujo

Dibujaja

La Transparencia

Utiliza crayolas, óleo, acuarela, pintura acrílica, tinta, colores pastel o lápices de colores y haz un dibujo que signifique lo que es para ti la Transparencia, la Protección de Datos Personales o la Rendición de Cuentas.





El Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco

Invita a

Niños y jóvenes estudiantes de primaria y secundaria del Estado de Jalisco a participar en su 3er Concurso de Dibujo “Dibuja la Transparencia” donde podrán expresar su percepción acerca de temas como Transparencia, Derecho de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, entre otros.

Bases

Participantes

Podrán participar niños y jóvenes que residan en el Estado de Jalisco de acuerdo a las siguientes categorías:

Categoría infantil: Estudiantes de 1º a 6º de primaria

Categoría juvenil: Estudiantes de 1º a 3º de secundaria

Temas

El contenido de los dibujos deberá de ir relacionado con los siguientes temas:

- Transparencia
- Derecho de Acceso a la Información
- Protección de Datos Personales
- Honestidad
- Privacidad en las Redes Sociales
- Rendición de Cuentas
- Participación Ciudadana





Los participantes de este concurso podrán acercarse al Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco o a las Unidades de Transparencia de sus municipios en caso de tener dudas sobre los temas que maneja esta convocatoria, con la finalidad de recibir la asesoría necesaria para la elaboración de su dibujo.

Requisitos

- Pueden participar con uno o varios dibujos
- Pueden utilizar crayolas, óleo, acuarela, pintura acrílica, gises, tinta, colores pastel o lápices de color.
- El dibujo debe hacerse sobre una cartulina o papel no menor de tamaño carta (21.59 x 28 cm.) y no mayor de 60 x 45 cm.
- Los dibujos deberán contar con una ficha de identificación, escrita a máquina o con letra legible y adherida en la parte posterior de la obra, que debe contener:
 - Título del dibujo.
 - Tu nombre completo y edad.
 - Nombre de tu escuela y grado.
 - Municipio.
 - 2 Correos electrónicos y 2 números telefónicos con clave lada, en donde se te pueda localizar fácilmente en caso de resultar finalista.
 - Dónde te enteraste del concurso y/o quién te motivó a participar.
- Los dibujos NO deben haber participado en otros concursos.
- El dibujo debe ser una idea original ya que de comprobarse que el dibujo o pintura es imitación o copia, esté calcado o se advierta la intervención de un adulto será descalificado.
- NO participarán dibujos con personajes de la televisión, historietas o revistas, con logotipos, marcas, emblemas comerciales o políticos; así como dibujos que muestren violencia física o verbal ni ideas o imágenes relacionadas con la misma.

La falta de alguno de los requisitos antes mencionados, será motivo de descalificación.





Entrega de dibujos

El período de recepción de los dibujos será a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta el 24 de julio del 2015.

Los participantes deberán entregar su dibujo directamente en las instalaciones del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, ubicado en Av. Vallarta #1312, Col. Americana. C.P. 44160, Guadalajara, Jalisco en horario de oficina de 09:00 a las 17:00 hrs. de lunes a viernes.

* Si vives fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara, comunícate con nosotros para conocer otra forma de hacernos llegar tu dibujo.

Premios

Categoría Infantil

Estudiantes de 1° a 6° de primaria

1er. Lugar

Computadora portátil

2do. Lugar

Tablet

3er. Lugar

Tablet

Categoría Juvenil

Estudiantes de 1° a 3° de secundaria

1er. Lugar

Computadora portátil

2do. Lugar

Tablet

3er. Lugar

Tablet

Resultado y premiación

Los ganadores, así como el lugar y fecha de la premiación se darán a conocer a más tardar el día 14 de agosto del 2015, en la página web: www.itei.org.mx, dando click en el banner del concurso, Dibuja la Transparencia; así como en la página de Facebook del ITEI, ITEI Jalisco.





Cesión de Derechos

Todos los participantes reconocen y aceptan que con la simple inscripción, ceden sus derechos patrimoniales de autor respecto de los dibujos con los que participaron al Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco y a sus patrocinadores, quienes podrán libremente reproducir, divulgar, publicar, editar, distribuir, difundir, exhibir, transmitir, explotar, comercializar o plasmarlos en catálogos, libros, compilaciones, folletos, manuales, o cualquier tipo de publicación; otorgar cualquier autorización a terceros para el uso de los mismos y en general, ejercer cualquier acto de disposición de los dibujos de la manera que mejor convenga a sus intereses, sin que en ningún caso las mencionadas instituciones queden obligadas al pago de cualesquier contraprestación.

La participación en el concurso implica la aceptación de las bases de la presente convocatoria y los resultados serán irrevocables.

Las situaciones no previstas en esta convocatoria, serán resueltas a juicio de los organizadores.

